

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO,
PROMOCIÓN TURÍSTICA Y SEGURIDAD CELEBRADA EL DÍA
2 DE OCTUBRE DE 2017.**

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan Ernesto Hernández Cruz.(CIUCA)

Vocales Asistentes:

- D. Luis Miguel Becerra André.(CIUCA)
- D. José Manuel Martín Martín.(CIUCA)
- D. Julián Artemi Artilos Moraleda.(PSOE)

Secretario General Accidental:

D. David Chao Castro

No asisten injustificadamente:

- Dña. Isabel Lucía Santiago Muñoz (NC)
- D. Francisco Maicol Santana Araña (PP)

En el Salón de Plenos de las Casas Consistoriales de Mogán, siendo las nueve horas del día **DOS DE OCTUBRE de dos mil diecisiete**, se reúne la Comisión Informativa de **URBANISMO, PROMOCIÓN TURÍSTICA Y SEGURIDAD**, bajo la Presidencia de D. Juan Ernesto Hernández Cruz con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente.

Actúa el Secretario General Accidental de la Corporación, Don David Chao Castro, que da fe del acto.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobada por la Secretaría la existencia de cuórum de asistencia precisa para que se pueda iniciar, se procede a conocer los asuntos que integran el Orden del día:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DE 2017.

Se aprueba por asentimiento.

2.- PROPUESTA PARA LA TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA DE 31/01/2017 DICTADA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 5, EN VIRTUD DE LA CUAL SE ESTIMA RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INTERPUESTO POR PUERTO RICO S.A., CONTRA EL ACUERDO DEL PLENO DE 20/11/2014 RELATIVO A LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO" EXPTE. PO 10/2015.

Por unanimidad de los miembros asistentes (CIUCA- Mixto/PSOE) se dictamina favorablemente la propuesta de acuerdo.

3.- DACION DE CUENTAS DE LOS CONCEJALES DELEGADOS.

No hay.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

5.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y un minuto del mismo día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, y de la que yo, el Secretario General Accidental, doy fe.

EL PRESIDENTE,



Juan Cerezo

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,

